

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGC).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Los Estados Financieros del TSLR, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El subsidio federal se encuentra al corriente en cuanto a recaudación, el subsidio estatal y federal esta recaudado hasta el mes de diciembre

3. Autorización e Historia

Con fecha 06 de Agosto del 2004; se crea el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, Michoacán; como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio

ELABORÓ:

1 / 17

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

propios, sectorizado de la Secretaría de Educación. posibilidades de la educación para todos los estratos sociales; realizar investigación científica, en congruencia con el avance de campos de la ciencia y tecnología, además de investigar, crear, conservar y difundir la conciencia de la nacionalidad y vincularse con el patrimonio de la ciencia y social del estado. El patrimonio del Instituto se integra con los bienes y derechos que le sean transmitidos o que se adquiriera por cualquier título legal. Los bienes que forman parte del patrimonio del Instituto serán inalienables e inembargables y en ningún caso podrá constituirse gravamen sobre ellos, mientras estén al servicio del mismo.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) **Objeto social.**
Promover el desarrollo integral y armonico del educando en relacion con los demás, consigo mismo y con su entorno, median y los lenguajes, sustentados en los principios de identidad nacional, justicia, democracia, independencia, soberanía y solidaridad mente y un cuerpo sano.
-Atender la demanda de educación superior, con alta y reconocida calidad en los ámbitos nacional e internacional, en áreas industriales y de servicios.
-Promover y convocar a los sectores productivos y educativos de la región para generar y obtener apoyos materiales y financieros adicionales, requeridos en la operación del plantel.
-Hacer del Instituto Tecnológico un instrumento de desarrollo, mediante una estrecha y permanente reafirmación con la comunidad, en especial con los sectores productivos de bienes y servicios, social, público y privado.
-Compartir con la comunidad la cultura científica, técnica, tecnológica y humanística, así como la recreación y el deporte, mediante los diversos foros y medios con que se cuenten en el entorno.
-Orientar las acciones educativas de docencia y extensión hacia la realidad socioeconómica y cultural de la región.
-Ofrecer perfiles profesionales que integren las necesidades específicas de la región, para que el egresado contribuya de manera satisfactoria al desarrollo de cada comunidad, en especial en planta productiva.
-Actualizar permanentemente al personal docente y administrativo, para favorecer el desarrollo armonico de toda la comunidad tecnológica, realizando a la par la sistematización de los procesos establecidos.
-Prestará los sectores productivo y educativo una amplia gama de servicios en las esferas de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, de organización del trabajo, destacando la formación, capacitación y actualización profesional; innovación, diversificación, adaptación, adquisición y difusión tecnológicas.
- b) **Principal actividad.** Ofrecer servicios de educación superior tecnológica de calidad.
- c) **Ejercicio fiscal.** 2025
- d) **Régimen jurídico.** Persona Moral No Lucrativa.
- e) **Consideraciones fiscales del ente:** las obligaciones fiscales son pago de Impuesto sobre la Renta de Servicios Profesionales y de Salarios, así como el 3% sobre nómina.
- f) **Estructura organizacional básica.**

JUNTA DIRECTIVA

ESTADO DE

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*
- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*
- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la eliminación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*
- i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*
- j) *Depuración y cancelación de saldos.*

7 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) *Por ramo administrativo que los reporta.*
- b) *Enlister los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

8 Reporte de la Recaudación

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales: se tiene al corriente la recaudación de subsidio federal y estatal.*
- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

9 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*
- b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

10 Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

11 Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) *Principales Políticas de control interno: se utilizan las medidas emitidas por Contraloría.*

ELABORÓ:

4 / 17

AUTORIZÓ:

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: se hace un estudio mensual de pago de sueldos, prestaciones, gastos fijos, compras, pago de impuestos, proveedores.

12 Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

13 Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

14 Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

15 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente público.
- Principales cambios en su estructura.

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

ELABORÓ:

5 / 17

AUTORIZÓ:

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones; Aportaciones; Convenios; Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal; Fondos Distintos de Aportaciones; Transferencias; Asignaciones; Subsidios y Subvenciones; y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00
Suma	0

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe

ELABORÓ:

6 / 17

AUTORIZÓ:

Participaciones en recursos de la Federación		\$.00
Participaciones en recursos de la Entidad Federativa	ESTADO DE	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	0
APORTACIONES		\$.00
Subtotal APORTACIONES		0
		\$.00
Subtotal CONVENIOS		0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		0
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		\$.00
Subtotal TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		\$ 61,550,958.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		61550958
PENSIONES Y JUBILACIONES		\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES		0
	Suma	61550958

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Gastos y Otras Pérdidas:

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias; Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 56,939,839.65
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 2,598,074.59
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00
Suma	59537914.24

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 30,631,575.54	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y M	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 2,550,547.41	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

ELABORÓ:

7 / 17

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Inversión Pública

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	\$.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,548,083.35	\$ 2,556,136.15
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AD	\$.00	\$.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Suma	1548083.35	2556136.15

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
Caja X	\$.00
Suma	0

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Banco	ESTADO DE	Importe
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	\$.00
		\$.00
	Suma	0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 36,740,641.53	\$ 36,712,484.93
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 7,882,053.10	\$ 10,353,770.66
Suma	44622694.63	47066255.59

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en	\$ 163,750.00	\$ 163,750.00
Suma	163750	163750

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Inventarios

- Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ELABORÓ:

10 / 17

AUTORIZÓ:

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 11.836.112.16	\$ 11.518.643.81
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 8.036.878.49	\$ 7.247.345.08
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 3.928.405.60	\$ 3.928.405.60
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 5.925.984.59	\$ 5.921.784.59
Total BIENES MUEBLES	29727380.84	28616179.08

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$ 1.029.237.08	\$ 1.029.237.08
VIVIENDAS	\$.00	\$.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTI	1029237.08	1029237.08

Depreciaciones

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 20.081.333.62	\$ 17.530.786.21
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	20081333.62	17530786.21

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

ELABORÓ:

11 / 17

AUTORIZÓ:

Concepto	2025	2024
SOFTWARE	ESTADO DE \$ 110,480.04	\$ 110,480.04
LICENCIAS	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS \$ 251,000.00	\$ 251,000.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	361480.04	361480.04

Activo Diferido

Concepto	2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	0	0

Amortizaciones

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 126,939.97	\$ 106,662.87
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	126939.97	106662.87

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTÍA	\$.00	\$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$.00	\$.00
Total	0	0

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
Total	0	0

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
Oscar Eduardo Aguilar Rodríguez	\$.00
Paulina Aguilera Méndez	\$.00
Paulina Aguilera Méndez	\$.00
Héctor Cervantes Morales	\$.00
Lia Estefany Luyando Moreno	\$.00
Suma	0

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cuantitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

• **Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

• **Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE	\$.00	\$.00
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		0

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

• Otros Pasivos

- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2025	2024
Efectivo	0	
Bancos/Tesorería	1548083.35	2556136.15
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	1548083.35	2556136.15

- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		

ELABORÓ:

14 / 17

AUTORIZÓ:

ESTADO DE	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Viviendas	
Edificios no Habitacionales	
Infraestructura	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	
Otros Bienes Inmuebles	
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Activos Biológicos	
Otras Inversiones	
Total	0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

ELABORÓ:

15 / 17

AUTORIZÓ:

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores

- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

Cuentas de Orden Presupuestario

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 65,423,929.89
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 6,581,881.83
Ley de Ingresos Devengada	\$.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$.00

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

**ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 69,749,608.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,247,112.92
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$.00

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)


 DR. SPERUNO MASCAREÑAN MAGANA
 DIRECTOR GENERAL


 M.F. JORGE OCTAVIO MARQUEZ MAGANA
 SUB DE SERV ADMINISTRATIVOS


 LC ELBA VIRIDIAN GONZALEZ REYES
 JEFE DE DEPTO DE REC FINANCIEROS

ELABORÓ:

17 / 17

AUTORIZÓ: